

Anuncio de 21/04/2025 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de ejecución denominado: Planta Fotovoltaica “FV Férez Solar”, emplazado en el término municipal de Férez (Albacete), a efectos de su autorización administrativa previa y de su autorización administrativa de construcción. Referencia: 02250402030.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, modificado por el Decreto 34/2017, de 2 de mayo, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y de su autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Peticionario: CANDILES ENERGÍAS RENOVABLES, S. L. CIF: B56549397.
- Denominación del proyecto de ejecución: Planta fotovoltaica “FV Férez Solar”, de junio de 2024, suscrito por el técnico titulado D. Jordi Moliner Mariano, anexo a proyecto, de julio de 2024, y anexo 2 a proyecto, de abril de 2025.
- Referencia instalación fotovoltaica: 02250402030.
- Ubicación de la planta: Parcela 166 del polígono 17, en el T.M. de Férez (Albacete).
- Descripción: Constituida por 972 módulos fotovoltaicos de tecnología monocristalina de 700 W_p cada uno, sobre estructura solar (ángulo de 35° sobre la horizontal), con una potencia pico total de 680,40 kW_p. La planta contará con 6 inversores de tipo string, de 100 kW de potencia cada uno, con una tensión de salida de 400 V, siendo la potencia total de inversores de 600 kW_n (limitada a 495 kW_n). El cableado de corriente continua será de cobre XLPE de 4 mm² 1500 V, con montaje superficial al aire sobre la estructura, hasta las cajas de string, y de aluminio con 95 mm² de sección, hasta los inversores. El cableado en corriente alterna, desde inversores hasta un centro de transformación, tipo RZ1-K 0,6/1 kV 4x35 Al.
- Superficie de la planta: 28.944 m².
- Infraestructura de 20 kV: Constituida por un centro de transformación de cliente, en superficie, de tipo prefabricado, con un transformador de aceite de 600 kVA de potencia, relación de transformación 20/0,4 kV, y un conjunto de celdas de corte y aislamiento en SF₆, del tipo de línea, protección y medida. Del CT partirá una línea subterránea de alta tensión de 20 kV, S/C, de 8 metros de longitud, y sección 3x(1x150) mm² Al, que discurre hasta un apoyo aéreo-subterráneo inicio de un primer tramo de línea aérea de alta tensión de 20 kV, de 160 metros de longitud, y conductor LA-56. Este primer tramo consta de 2 apoyos y 2 vanos, finalizando en el apoyo nº 3 (no incluido).
- Infraestructura de evacuación en 20 kV a ceder a compañía distribuidora: Constituida por un segundo tramo de línea aérea de alta tensión D/C, de 126 metros de longitud, con conductor LA-56, entre el citado apoyo nº 3 (incluido) y el apoyo de entronque con identificación 253-4AG00014 en la línea eléctrica titularidad de la distribuidora de la zona. En el apoyo nº 3 se instalará un órgano de corte en red telemandado (OCR), que actuará como punto frontera.
- Obra civil: Preparación del terreno, vallado perimetral, viales interiores, cimentaciones, zanjas de media tensión y de baja tensión.
- Presupuesto de ejecución material: 302.478,39 €.
- Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su vertido a la red de distribución en 20 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de ejecución, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avda. de España, nº 8B, de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 21 de abril de 2025.

La Delegada Provincial.
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ